



Movers Soluciones Integrales S.C.

Boletín Informativo.

Ciudad de México a 01 de agosto de 2025

Estimados (as)

Hacemos de su conocimiento la siguiente información:

Con fecha 1° de agosto de 2025 se publica a través de VUCEM la Hoja informativa No. 8 “Manifestación de Valor a través de la VUCEM”, por la que se informa que, a partir del 1 de agosto de 2025, el formato E2 “Manifestación de valor” del Anexo 1 de las RGCE vigentes, se encuentra disponible para su presentación a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM), de manera que su transmisión será obligatoria a partir del 09 de diciembre de 2025.

Sin otro particular y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, reciban un cordial saludo.

Atentamente:

Lic. Elizabeth Santiago
esantiago@aamovers.com.mx

Lic. Betsabee Ochoa Fuentes
bochoa@aamovers.com.mx

Área Jurídica